

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 550; Semestre, 1.050; Año, 2.100. Extranjero y Ultramar, 2.500. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO.

DE AVISOS Y NOTICIAS. ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinticinco céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y notas de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESCUELAS: FONDEOS: de 6 pesetas en adelante. Reclamos a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO.

Año IX.—Núm. 2.422 OFICINAS: CALLE DE VICTORIA, 16. TELÉFONO NÚM. 105. Lunes 6 de Febrero de 1899.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRIEÑA
Lain-Calvo, 16, 1.
GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA

Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

R. Alvarez Gomez Salazar,
MÉDICO ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO.

Nuevos tratamientos de la Neurastenia, Histerismo, Epilepsia y demás enfermedades nerviosas, por los métodos opoterápicos.

Aplicaciones eléctricas en sus variedades galvánicas, farádicas y franklinización, etc.

Métodos de diagnóstico seguro en las enfermedades en general, tuberculosis, etc., por los procedimientos bacteriológicos.

Consulta especial para las enfermedades nerviosas, de once a una, y general para todas las demás de cuatro a seis de la tarde.

LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Se arrienda
Un hermoso local para almacén o tienda. Duque de la Victoria 16, portería, darán razón.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40

Especialista en dentaduras artificiales en oro, platino y caochout, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco. Espolón, 40, pral. dcha.

Ecos políticos
Carta de Madrid.

Sobre el consejo de anoche. — Comentarios. — Las garantías. — Los prisioneros. — Nuevas instrucciones. — El día en Madrid. — Atraco frustrado. — De Washington. — Los escándalos del ejército. — La votación del tratado. — Notas tristes.

Madrid 5.

Otro día muerto para la política. Todas las conversaciones de esta tarde han girado en derredor del consejo de anoche, del cual publicó la prensa esta mañana extensas referencias.

De lo que los ministros nos comunicaron detalladamente (que fué lo menos importante) se ha debatido algo, en hipótesis, lo que podrá ocurrir después que sea levantado el estado de guerra y derogada la suspensión de las garantías constitucionales.

Nosotros creemos que los comentaristas se hacen ilusiones respecto a las energías e independencias de juicios que demostrará la nación cuando el Gobierno normalice su existencia, y, por esto, renunciamos a consignar calendarios.

Como los carlistas no se muevan—y no temerá esto el Gobierno cuando levanta el estado de guerra—la suspensión de garantías no alterará en nada nuestro modo de ser y de manifestarnos.

La parte del consejo, dedicada a acordar las instrucciones que deberían enviarse al general Ríos y al embajador francés en Washington, ambos como representantes de España cerca de Aguinaldo y Mac Kinley, respectivamente, ofrecen mayor interés.

Al general Ríos se le facultó para proponer a Aguinaldo que, en vez de las armas y cartuchos que pone como condición para la entrega de nuestros prisioneros, le ofrezca su equivalente en metales.

lico, ex itándole a que (imitando la conducta noble del jefe insurrecto de la I-la de Negros) prolongue el menor tiempo posible los sufrimientos de nuestros valerosos é infelices soldados.

A Washington se ha teleografiado para que se den las gracias a Mac Kinley por las gestiones realizadas para lograr la libertad de nuestros prisioneros, comunicándole a la vez que, vista la esterilidad de aquéllas, España se había visto obligada a gestionarla directamente, y esto ha ocasionado y la ocasionará grandes gastos.

Tenicilo en cuenta lo convenido en el tratado de paz, saponemos que tal notificación tendrá por objeto reclamar en su día la indemnización que corresponda.

La suspensión de la corrida de toros por causa del mal tiempo, ha llevado a los cafés y teatros enormidad de público del que, temeroso de los atracos supuestos y reales de que habla la prensa, se retrae por las noches de los espectáculos públicos.

Y apropiado; está mañana a las nueve se intentó cometer un robo de cinco mil pesetas por atraco, en la calle de la Bolsa, siendo la autora una mujer.

Los despachos recibidos hoy de Washington dan cuenta de que en el Consejo de ministros, presidido por Mac Kinley, se acordó abrir una información para depurar la conducta del general Miles en el asunto de las provisiones del ejército. Se le acusa de no haber dado cuenta inmediata de los abusos y de no haber procedido con la energía que era de esperar en un jefe de su categoría.

También dicen los despachos a que me refiero que el tratado de paz se votará mañana, y que obtendrá 62 votos, es decir, dos más de los que constituyen la mayoría reglamentaria.

Notas triste: Ha fallecido en Granada el catedrático de aquella universidad y senador por la misma provincia, don Miguel de la Guardia. Estaba afiliado al partido liberal y era íntimo amigo del señor Moret.

También ha fallecido el exlputado romerista señor Creepo Quintana. Representó durante muchas legislaturas a Santiago de Cuba.

Ha muerto asimismo la condesa de Cañada Honda.

MENCHETA.

La Casa de "Blanco y Negro,"

En la tarde del sábado se ha verificado la inauguración del palacio que ha construido expresamente el semanario madrileño *Blanco y Negro* para instalar sus oficinas, administración, talleres de imprenta, encuadernación, fotograbado y fotografía.

La numerosa concurrencia que asistió al acto prodigó entusiastas elogios al nuevo edificio, en donde se han reunido los últimos adelantos de la electricidad, de las artes gráficas y de la maquinaria, que es superior a cuanto hay en España. Todo en la instalación es lujosísimo y de buen gusto. El salón de recepciones, pintado por nuestro querido paisano y amigo, señor Arrija, es precioso, y ha llamado la atención considerablemente.

Con objeto de dar a conocer su nueva casa, *Blanco y Negro* ha repartido profusamente entre los visitantes a la inauguración un bien editado *Portfolio*, y ha consagrado además el número de esta semana a hacer una información propia muy interesante, avalorada con las firmas de Blasco, Picón, Echegaray, Royo Villanova, y dibujos de Méndez Branga, Estevan, Huertas y Blanco Coris.

Nuestra enhorabuena al querido colega, que pone muy alto el nombre de la

prensa española, teniendo una redacción que, según los inteligentes, es sin duda una de las mejores de Europa.

NOTAS PROVINCIALES
ARANDA DE DUERO

El día 1.º del corriente tuvo lugar en la villa de Aranda de Duero una importante reunión de Alcaldes y Secretarios de Ayuntamiento de la mayor parte de los pueblos de aquel partido judicial.

Se acordó por unanimidad:

1.º Dirigir una atenta y respetuosa instancia al Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, solicitando se sirva disponer el abono de las cantidades que por la formación de matrículas de la contribución industrial, padrones de óculas personales y premio de cobranza, se les adenda desde el ejercicio de 1893-94 y que apesar de haberse acordado liquidarlas y hacerlas efectivas por Real Orden del Ministerio de Hacienda de Agosto último, no se ha verificado hasta el día.

2.º Tener por constituida desde luego una Asociación de Secretarios de Ayuntamiento del mismo partido, encargada de defender los intereses de la clase y gestionar por cuantos medios estén a su alcance que sea un hecho la carrera del Secretariado. Para llevar a efecto este pensamiento se nombró la siguiente junta directiva: Presidente: don Benito Sancha, de Quintana del Pidio. Vocales: D. Nicasio Lobo y Crespo, de Gumiel del Mercado; D. Juan Felipe Sanz, de Fresno de las Dueñas; don Perfecto Sanz, de Zazuar, y D. Plácido Arnaiz, de Peñaranda de Duero, y Secretario D. Valentín Velasco Cobreco, de Gumiel de Izán.

3.º Se designó a los Sres. Presidente y Secretario para la redacción del Reglamento de la Asociación, y por último, se acordó señalar el día 18 del actual, para una nueva reunión en Aranda, en que habrá de discutirse, además del indicado Reglamento, el modo de construir una *Carcel de Partido*, reforma de la plantilla de personal de la que hoy existe y todas cuantas proposiciones se presenten por los representantes de los pueblos, que redunden en interés de los mismos y de la Asociación.

Teatro

Continúa la empresa de nuestro coliseo procurando dar, por cuantos medios están a su alcance, variedad a los carteles, y a decir verdad, hasta el presente lo va consiguiendo, pues cada noche nos ofrece alguna novedad.

Estrenó el sábado el sainete *El Mantón de Manila*, obra que se ha sostenido bastante tiempo en los carteles de Apolo, eso que ni el argumento, ni las situaciones son de los que logran interesar vivamente al auditorio.

La jota tuvo que ser repetida a instancias del numeroso público que llenaba las alturas, y los coros estuvieron muy afinados y oportunos.

El público burgalés, en vista de que la empresa cumple sus compromisos y los artistas se esmeran en el desempeño de su cometido, ha salido del retraimiento en que al principio se hallaba, y acude al coliseo. Buena prueba de ello es que el teatro se halla cada día más animado, y ayer por tarde y noche la sala presentaba brillantísimo aspecto, pues estaban ocupadas todas las localidades y hubo necesidad de colocar sillas.

Esta noche no habrá función, a fin de dedicar el día a los ensayos generales de la obra recientemente estrenada en el teatro de Apolo de Madrid, original del señor Arniches y el maestro Chapí, *La Fiesta de San Antón*, que la empresa

piensa poner en escena mañana con todo lujo de detalles.

La Capitanía general

Para Burgos, que tanto cariño profesa al elemento militar y tantos sacrificios lleva hechos por él, sería una satisfacción y una gloria poseer un palacio suntuoso, en que tuviera digno albergue la Capitanía General.

Con estas palabras terminábamos nuestro artículo anterior, en que, puestas de relieve con toda imparcialidad las deficiencias que se atribuyen a la Casa del Cordón, indicábamos la idea de que si algo se hace para proporcionar otro edificio a dicho centro, sea un remedio radical el que se adopte.

Con esas mismas palabras queremos empezar hoy. Una satisfacción y una gloria serían para Burgos tener un edificio construido expresamente para Capitanía General, pero ¿es esto posible? ¿Debemos y podemos aspirar a ello? Tal es el problema.

En casi todas las capitales de los distritos militares, sin excluir a Madrid y Barcelona, la Capitanía General se halla instalada en edificios antiguos, malamente arreglados, que ni reúnen las condiciones que exige un centro oficial de importancia, ni ofrecen las comodidades y el confort que requiere la vida moderna.

Si la Capitanía General de Burgos no está bien instalada, la justicia obliga a reconocer que no lo están mucho mejor las demás, y aun algunas hay que lo están bastante peor. Solo una de ellas, si nuestros informes no mienten, tiene como nosotros deseamos para Burgos, un magnífico edificio, expresa y especialmente erigido: la de Zaragoza.

Pero ¿se debe esto a que el ayuntamiento de la simpática capital aragonesa haya querido hacer tamaño obsequio al Estado? No: es el Estado quien lo ha construido.

Con tal dato, que como precedente de importancia deben tener en cuenta nuestros concejales, fácil es discurrir sobre el objeto de este artículo.

La casa del Cordón no sirve tal como hoy se halla, para Capitanía General, según afirmó (y nosotros no ponemos en duda) el general Macías en su reciente comunicación al Ayuntamiento.

El Ayuntamiento no puede proporcionar para tal objeto edificio que reúna mejores condiciones que la Casa del Cordón.

Luego (esta es nuestra deducción) forzoso es construir un edificio *ad hoc*, si ha de complacerse, como es el deseo de todos los burgaleses, al general Macías.

Entre los muchos lectores de nuestro artículo anterior, creemos que ni a uno solo le habrá ocurrido la idea de que ese nuevo edificio haya de construirse el Ayuntamiento. Tiene este muchas atenciones sobre sí y muy mermados sus recursos para pensar en acometer semejante obra.

¿No se trata de un servicio del Estado? ¿No es el Estado quien arrendó y paga los alquileres de la Casa del Cordón? ¿No fué el Estado quien levantó la Capitanía General de Zaragoza? Pues que el Estado sea también quien levante la de Burgos, ya que por lo visto es precisa.

No creemos que el ministerio de la Guerra se niegue a ello, porque al conocer las razones expuestas en la comunicación del general Macías, y la imposibilidad de buscar edificio adecuado entre los ya existentes, se persuadirá, sin duda ninguna, de la necesidad de erigir uno nuevo, siquiera para evitar las censuras a que se hará acreedor si desoye los motivos que se alegan.

A nuestro juicio, pues, la actitud que

debe adoptar el Ayuntamiento en este asunto no puede ser más clara y sencilla: contestar al general Macías manifestándole que aunque con gran sentimiento, nada le es posible hacer por remediar los males de que se lamenta, y al propio tiempo elevar al ministro de la Guerra una instancia en que, trascribiendo la comunicación de dicha autoridad se demuestre la conveniencia de que, a expensas del Estado, se edifique una nueva casa que reúna todas las condiciones apetecibles.

Así se resolvía el problema de una vez para siempre, y Burgos tendría la gloria y la satisfacción de que hablabamos al comenzar este artículo.

Vemos sonreirse a nuestros lectores, admirados, sin duda, de la candidez de que damos muestra. Sabemos perfectamente de qué se sonríen. Si ya sabemos que el Estado viene siguiendo desde hace años un plan muy habil y muy cómodo, al ir poco a poco endosando a las provincias y a los pueblos los gastos de los servicios públicos.

Unas veces invoca para ello la precisión ineludible de hacer economías en los presupuestos; otras veces utiliza y explota las rivalidades de las poblaciones, llevando los centros importantes a aquéllas que ofrecen más ventajas proposiciones; a veces también habla de la utilidad de las provincias y los pueblos sobre los que dice ejercer una benéfica tutela, y en algunas ocasiones, por último, pretexta la ampliación necesaria de los servicios para recabar nuevos sacrificios.

De esta manera se suprimieron multitud de peatones, para hacer que los pobres pueblos los costeen, a pesar de que el correo es un servicio público que el Estado monopoliza y cobra directamente con los sellos de franqueo; de esta manera se ha conseguido que las diputaciones y ayuntamientos abonen los gastos de los juzgados restablecidos; de esta manera se ha logrado que las poblaciones que desean tener numerosa guarnición ofrezcan para ello hermosos cuarteles; de esta manera se obliga a las diputaciones a consignar en sus presupuestos para el fomento de bibliotecas, una suma que luego se pierde en ese tonel sin fondo llamado tesoro público, sin que llegue a las bibliotecas un solo céntimo; de esta manera se incauta el Estado del 10 por 100 de los aprovechamientos forestales, para la repoblación de montes que no se repueblan nunca; de esta manera se ha recabado hace poco del Ayuntamiento de Segovia un campo de tiro con el solo anuncio del traslado de la Academia de Artillería; de esta manera, en fin, se ha logrado que las provincias y los pueblos, además de atender a sus propios servicios, soporten la pesada carga de una multitud de atenciones, que amenazan con arruinarlos del todo.

Consideramos necesario oponerse a esta corriente, que tanto nos perjudica, y para ello es preciso tener calma y serenidad, no amilanándose ante peligros que seguramente tienen más de ilusorios que de reales.

El dinero que habría de emplearse en costear servicios y atenciones del Estado, empleese en construir ferrocarriles, en subvencionar grandes industrias, en fomentar el comercio, en perfeccionar la agricultura, en mejorar la instrucción pública, pues todo esto, más que los elementos oficiales, constituye la verdadera vida y la verdadera riqueza de los pueblos.

Noticias locales

Según nuestras noticias, el tribunal de las oposiciones a las cinco plazas vacantes de Consumos ha aprobado a dos de los aspirantes.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama anunciando la salida de Oñego de los siguientes vapores:

El trasatlántico Inestra para Cádiz, con el batallón de Pavia y cuatro compañías del de Covadonga.

El Alava para Málaga, trayendo el batallón de Borbón.

Para Cádiz y Barcelona el Alfonso XIII, con el batallón de Cataluña, resto de Covadonga y escuadrones de Tetuán, Treviño y Príncipe.

Para el día 15 del corriente quedará definitivamente terminada la repatriación.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto:

1.º Qué de acuerdo con los preceptos legales, la asignatura de gimnástica con fisiología e higiene sólo podrá ser desempeñada en lo sucesivo por los profesores de gimnástica que sean a la vez licenciados en ciencias ó medicina; y

2.º Qué los actuales profesores numerarios de gimnástica de los Institutos de segunda enseñanza, y los que resulten nombrados y posesionados de sus cátedras á consecuencia del concurso pendiente, convocado antes de la publicación del real decreto de 13 de Septiembre anterior, puedan desempeñar la asignatura de gimnástica con fisiología e higiene, sin necesidad de acreditar la licenciatura en medicina ó ciencias.

Como habíamos anunciado, ayer apareció el primer número del semanario ilustrado Don Domingo.

Deséamele larga vida y desde luego queda establecido el cambio.

Como habíamos anunciado, ayer celebró junta general la sociedad de Socorros contra Incendios para la aprobación de cuentas.

Se ha dispuesto que todos los individuos procedentes de los diversos cuerpos é institutos del Ejército que fueron destinados á Ultramar y cuyo embarque quedó en suspenso, sean alta en el ejército de la Península.

Leemos en El Norte de Castilla, de Valladolid:

En una refriega habida hace días entre varios vecinos del pueblo de Villanueva del Conde (Burgos), fué muerto de una puñalada que le infirieron por la espalda uno de aquéllos, llamado Manuel Sánchez Hernández, casado y de cincuenta años de edad.

Carécese de noticias oficiales de este suceso.

De una cazca del monte de Ciruelos de Cervera fueron robadas hace un mes á Cecilio Martínez Hernando dos mantas y una azada, habiendo detenido ahora la guardia civil, como presuntos autores, á los pastores del indicado pueblo Agustín Martínez y Saturnino Abajo.

El día 1.º del corriente, al anochecer, fué herido de gravedad en la villa de Amaya el joven Sebastián García Rico, natural de Prádanos de Ojeda (Palencia), por Buenaventura Martínez y Adriano Gutiérrez.

Estos han sido puestos por la teniente de juez de instrucción de Villadiego.

En la casa número 18 de la calle de San Francisco, ha disparado un individuo contra otro esta madrugada dos tiros, sin que afortunadamente lograra herirle.

Ignórase la causa de la agresión.

Del suceso ha dado cuenta al juzgado el jefe de vigilancia.

Sería muy conveniente que por los obreros del colono se arreglara el camino del 2 de Mayo, pues hoy, por haberse desbordado el río, se encuentra intransitable.

Si no recordamos mal, existe un acuerdo del Ayuntamiento para que dicho arreglo se llevara á cabo.

En el retén de la guardia municipal ha pasado la noche un beodo.

Ayer fué curado en la casa de socorro un individuo de varias contusiones que le causó un desconocido.

La guardia municipal ha recogido hoy á doce niños que se hallaban abandonados, sin ir á la escuela.

En cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento, se acercará á los padres por primera vez.

La guardia civil ha denunciado á ocho pastores de Olmedillo de Roa por tener pastando 849 reses en el monte Carrascal.

El viernes por la madrugada se suscitó una riña en Revillarriz entre los vecinos Valentín Ortega, Lorenzo Rodrigo é Idefonso Saez, resultando éste con varias heridas.

La benemérita detuvo á los agresores.

Por hurto de maderas de la propiedad de doña Primitiva Calderón Prado, ve-

cina de Castrillo de la Vega, ha detenido la guardia civil á Alejandro Pedro Sanz.

Noches pasadas fué herido con arma blanca en Pedrosa de Valdeporres Vicente López Ruiz por su convecino José Varona Azcona, á consecuencia de una riña promovida en una taberna.

El agresor ha sido puesto á disposición del juzgado.

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto admitir hasta 510 hombres de tropa y 362 caballos cada uno de los cuatro regimientos de caballería de esta región.

Por los servicios prestados en Cuba se ha concedido cruz roja del Mérito Militar á los oficiales de administración don Heriberto Rodríguez Brochero, don Manuel Macías Aveltano y D. José Sarriente.

Se ha dispuesto que el regimiento de San Marcial pase la próxima revista de comisario con la organización prevenida en la real orden de 24 de Noviembre último.

Han llegado á esta capital los siguientes repatriados:

Daniel Martínez, de Celada del Camino; Genaro Moral, de Oyuelos de la Sierra; Mariano Antón y Alberto Alloza, de Burgos; Bonifacio Carcedo, de Torresadino; Domingo Angulo, de Castrillo; Lucio Merino, de Quintanilla; Maximino González, de San Pantaleón; Clemente Rey, de Pinilla de los Barrios; Agapito Ruiz, de Castellanos de Castro; Anastasio García, de Quintana del Pidio; Antonio García, de Triebillas; Manuel González, de Torrepadre; y Cosme Pablo Plaza, de Briviesca.

De nuestro estimado colega El Noticiero Bilbaino:

Ha dejado de prestar servicio en la estación telegráfica de Bilbao, por haber sido trasladado á la de Villanueva de Merina, el aspirante tercero don Manuel García Pérez.

Los bailes celebrados en la parroquia de Santa Agueda se han visto animadísimo, no ocurriendo el menor incidente desagradable.

La Tienda-Asilo despachó ayer 326 raciones y hoy 364.

La sociedad titulada La Amistad nos ha invitado al baile que los socios repatriados dan esta noche, de cinco á diez.

Agradecemos la atención.

Todas las molestias del estómago é intestinos duran el tiempo que se emplea en recurrir á una farmacia á adquirir una caja de Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz, pues al poco rato de tomar el primer papelito desaparecen dolores, náuseas, vómitos y males de estómago.

El Eco de la Moda, edición española de Le Petit Echo de la Mode, de París, publica semanalmente figurines y dibujos, con arreglo á los últimos modelos, reparte á sus abonados patrones recortados, y contiene abundante y escogida lectura, siendo el periódico de su clase más económico y recomendable para las familias.

Administración: Salon del Heraldo, Madrid.

Banco Hipotecario de España

Rebaja en el interés de los préstamos hipotecarios

Este Banco pone en conocimiento del público que su Consejo de Administración ha acordado reducir por ahora, y hasta nuevo aviso, á 5 por 100 anual el interés de sus préstamos á largo plazo.

Madrid 3 de Diciembre de 1898.—El secretario José Gabilán y Servet.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia y Guerra.—Reales decretos de personal.

Presidencia.—Real decreto de indulto. Hacienda.—Reales órdenes referentes á aduanas.

Fomento.—Real orden trasladando á la cátedra de latín y castellano del Instituto de Valladolid á D. Luis Parral y Cristóbal.

Otra disponiendo que se provea por concurso la cátedra de gimnasia con fisiología é higiene de Valencia.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular relativa á la exposición de París.

Otra participando, á los efectos de la ley de caza, que desde hoy se procederá á echar extriguina en el monte Las Cortas, término de Cueva de Juarros, para la extinción de animales dañinos.

Comisión provincial.—Acta de la sesión del día 7 de Enero.

Centro de información comercial.—Datos referentes al comercio con el extranjero.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Crónica religiosa

Santo de hoy: Santa Dorotea. Santo de mañana: San Romualdo. Santa Agueda.—Ayer se celebró la fiesta principal, con mayor solemnidad, si cabe, que en años anteriores.

El templo estuvo llano de fieles por mañana y tarde.

Mañana termina el Jubileo Circular, predicando el Sr. D. Antonio Gil Villanueva.

Tribunales

Señalamientos para el día 7 de Febrero del 1899.—Audiencia territorial: interdicto procedente del juzgado de Valmaseda entre D. Alejandro Gandarias y D. José Balparda y D. Juan Iturbe, sobre reocobar y retener una posesión; ponente, señor Rodríguez; defensores, licenciados Gaitero y Carlag; procuradores, Echevarrieta y Gallardo; secretaría de Monzón.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Salas contra Cipriana Salas, sobre hurto; ponente señor Mendo; defensor, licenciado Simón; procurador, Miéigollé; secretaría de García Rubio.

Juicio oral procedente del juzgado de Castrogeriz contra Eufemia Merino, sobre hurto; ponente, señor Caula; defensor, licenciado Amézaga; procurador, Pineda; secretaría de Jalen.

Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo contra Juliana Angulo, sobre hurto; ponente, señor Caula; defensor, licenciado Calderón; procurador, Tisán; escribanía de Tejerina.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Miguel Martínez Conde, de 15 meses, Santa Clara 22; Gregoria Reoyo Perez, de 39 años, Caltra 39; Demetrio Nuez Moradillo, de 76, San Cosme 35; Maria Concepción Aseño Burgos, de 6, Mercado 11; Luis Tandana García, de 8 meses, Santa Dorotea 25; Vicente Martínez Díez, de 4 años, San Lorenzo 20.

Nacimientos.—Andrés José Polo Vadillo, Agueda Rubio Miguel, Dorotea Pérez Santa Cruz.

Instrucción pública

Por el Rectorato ha sido nombrada maestra propietaria de Santa Olalla de Berba doña Priscila Arnaiz Palomares.

Ha sido admitida la renuncia de la escuela de Cobarra á doña Aurelia Para H rero.

En la secretaría de la junta provincial se han recibido los títulos administrativos expedidos en virtud de permuta á favor de D. Isidro Zapatero y D. Gonzalo Orcajo, como maestros propietarios de las escuelas públicas de Nava de Roa y La Horra.

Han tomado posesión de las escuelas de Montejo de Bricia y Pesadas doña Josefa Ibarrola y D. Francisco Martínez Marquina.

Se ha recibido la propuesta para la renovación de la junta local de Villafraña Montes de Oca.

D. Pedro Salazar solicita se le expidan los títulos administrativos de las escuelas de Viérgol, Obarenes, Villarán, Brazacorta é Iris de Mena.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 686,6; á las tres tarde, 688,4.

Temperatura: max. sol 11,6; max. so abra 8,5; min. sombra, 3,0; reflector, 2,0.

Dirección del viento: nueve mañana S. tres tarde S.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

LOS SUCESOS DE FILIPINAS

SE ROMPE EL FUEGO.—BAJAS NUMEROSAS.—LA ESCUADRA CASERIOS DESTRUÍDOS.—LAS TROPAS ESPAÑOLAS.

Madrid 5.—8,15 n.

El Gobierno acaba de recibir un telegrama del general Rios conteniendo noticias de suma gravedad.

En la noche pasada los tagalos

rompieron un fuego nutridísimo contra los yanquis, contestando estos con los cañones de sus potentes barcos de guerra que dispararon una lluvia de proyectiles sobre los caseríos de las inmediaciones de Manila, ocupados por los rebeldes.

Nuestras tropas están acuarteladas en la indicada plaza con la oficialidad.

A la hora en que está puesto el cablegrama continuaba la lucha, habiendo resultado ya gran número de bajas por ambas partes.

EL PARTE DE DEWEY.—SIGUE EL COMBATE.—LOS AMERICANOS VENCEDORES.—SIN BAJAS.

Madrid 6.—9 m.

El gobierno de Washington ha recibido un telegrama del almirante Dewey, dando cuenta del combate.

Dice así:

Continúa el ataque.

Por punto general resultan vencedoras las tropas americanas.

Por tierra y por mar adelantamos la línea de combate, siendo los insurrectos rechazados.

La flota de mi mando no ha sufrido ninguna baja.

EN MANILA.—BUQUES QUE OPERAN.

Madrid 6.—9,45 m.

Según noticias de Manila, no se nota en la ciudad síntoma alguno que haga temer una sublevación cuyo objeto sea secundar la acción de los insurrectos tagalos.

Al comenzar el combate, el general Otis dispuso que se embarcaran las mujeres en los buques surtos en aquella bahía.

Los buques de la escuadra norte, americana que auxiliaron á las fuerzas de tierra, fueron el crucero «Charleston», el monitor «Moria» y el cañonero «Callao».

LA NOTICIA EN WASHINGTON

—LOS PERIÓDICOS

Madrid 6.—10 m.

Los cablegramas que de Washington se reciben, traducen la profunda sorpresa y dolorosa impresión que en dicha capital han producido los partes oficiales del general Otis y del almirante Dewey.

El efecto ha sido mayor, porque ambos generales se habían mostrado excesivamente optimistas en anteriores comunicaciones, respecto al elemento tagalo, al que suponían en actitud pacífica.

Los periódicos publican extensas relaciones de lo acaecido, que el público lee con vivo interés, habiéndose agotado rápidamente las ediciones de todos los diarios.

LA PRENSA DE PARÍS.—COMENTARIOS

Madrid 6.—10,15 m.

Los diarios de París publican largos artículos comentando los sucesos acaecidos en Manila.

Conceden importancia extraordinaria á la actitud tenaz de los tagalos, elogiando la intrepidez de que han dado muestra en el combate sostenido con las fuerzas del general Otis.

Otros periódicos tributan grandes alabanzas á las tropas norteamericanas.

LA PRENSA ESPAÑOLA

Madrid 6.—10,25 m.

También los periódicos de Madrid atribuyen importancia á los sucesos que en Manila se han desarrollado, reflejando la mayor parte de ellos el temor de que tales hechos redunden en perjuicio de los españoles que se hallan prisioneros de los tagalos.

MAS DETALLES.—ASTUCIA DE AGUINALDO.—EL PROBLEMA DE LA GUERRA.—EL EJÉRCITO TAGALO.—POR LA LIBERTAD.

Madrid 6.—Varias horas.

Confidencialmente sabíase que los tagalos preparaban un golpe de mano.

El cabecilla Aguinaldo había enviado secretamente varios emisarios

á las Visayas, encargando á sus partidarios se dispusieran á recibir á los yanquis como enemigos.

Aguinaldo sabía que los norteamericanos intentaban atacar á Ilo Ilo y apoderarse de Zamboanga.

Tiense como ineludible que en el caso de continuar la lucha entre tagalos y yanquis veríanse estos en la necesidad de evacuar el archipiélago filipino, por serles materialmente imposible sostener la guerra fuera de la costa donde les proteje su poderosa escuadra.

Si intentaran llevar sus armas al interior de las islas, los efectos para el ejército americano serían desastrosos, pues este se vería diezmado por el hambre, las fiebres y las balas.

Hácese ascender á 80.000 el número de tagalos armados de que se compone el ejército de Aguinaldo.

Siete mil de estos poseen fusiles Mauser cogidos á los prisioneros españoles, y 10.000, Remingtons del moderno sistema.

En cambio halláanse escasos de municiones.

Para completar su armamento pretendieron que el general Rios les entregara 5.000 Mauser, los cañones de que disponía y tres millones de cartuchos, ofreciéndole á cambio de estas concesiones la inmediata devolución del resto de los prisioneros españoles que Aguinaldo conserva en su poder.

ULTIMA HORA

LA DIPUTACIÓN DE MADRID

Madrid 6.—12,30 t.

Ocupábase los diarios de la mañana en el examen de los abusos que se suponen cometidos en la diputación provincial de Madrid, pidiendo que se abra extensa información sobre los mismos y se depuren con rigor las responsabilidades.

LA REINA INDISPUESTA

Madrid 6.—1,15 t.

Los señores Sagasta, Gruzard y duque de Almodovar recibieron esta mañana un aviso telefónico de Palacio, anunciándoles que S. M. la Reina se hallaba ligeramente indispuesta, á consecuencia de una neuralgia.

Por este motivo no hubo firma.

NO ES PARA MENOS

Madrid 6.—4,40 t.

Los últimos despachos de Washington dicen que Mac Kinley está muy preocupado por las noticias recibidas de Manila.

Es posible que el consejo que hoy se da de celebrarse acuerde la adopción de medidas energicas contra Agoncillo y demás filipinos que representan á Aguinaldo en Washington.

Témesse que, en vista de los sucesos desarrollados en el archipiélago, no se apruebe el tratado de paz tal como lo ha presentado el Gobierno.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

De ayer De hoy

4 por 100 interior..... 57,60 58,00

Idem fin de mes..... 57,55 57,90

Idem exterior..... 67,90 68,60

Id. deuda amortizable..... 67,90 68,30

5 por 100 de Aduanas..... 91,10 91,40

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba..... 54,90 55,50

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890..... 46,80 47,20

Empréstito de Filipinas.... 67,10 67,50

Acciones del Banco de España..... 00,00 400,00

Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos, 246,00 247,50

Cambios sobre París á ocho días vista..... 29,75 29,50

Cambios sobre Londres..... 00,00 00,00

Bolsa París: 4 por 100 exterior español..... 53,75 53,90

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Casa en venta

El día 15 del corriente, á las doce de su mañana, se venderá en pública subasta en la Notaría de D. Teodoro Santos, la casa núm. 20 antiguo y 18 moderno, sita en la Plaza de Vega de esta Ciudad.

El precio y demás condiciones, se hallan de manifiesto en dicha Notaría, Plaza de Prim, 28.

Habitaciones.—Se alquilan dos amuebladas, en la calle de Avellanos, 10, principal, derecha.

SUBASTA

La 13 del corriente, á las doce de la mañana, se venderán en pública subasta, en la Notaría de D. Teófilo Sanjurjo, los efectos siguientes: Caldera de fundición de agua. Caldera de cobre. Máquina de estampar. Molinos de jabón. Una caldera de 10 litros próximamente. Id. id. de 30 id. id. Idem de 300 id. id. Idem de doble fondo. Id. id. para el caballo negro cerrado. Arreos de y tiburí. Un carro grande. Un peso quintalero y báscula de 80 arrobas próximamente. Quien desee interesarse del precio y condiciones de adquisición, se presentará en dicha Notaría, Plaza de San Juan, número 23.

ACADEMIA PREPARATORIA

ULTAD DE DERECHO

DIRECTOR. RIQUE G. MONTERO, ABOGADO

Paran alumnos para todas las Facultades de España, especialmente de Madrid, Valladolid y Salamanca.

La Academia se encarga de todas las cosas de las Universidades: programas, textos, apuntes de lecciones de los Sres. Catedráticos, etc., etc.

Lecciones particulares y á domicilio. San Juan, núm. 72, 2.º de cuatro á seis.

ACADEMIA PREPARATORIA

ERAS MILITARES

Se abren el 1.º de Agosto de 1892.

DIRIGIDA POR AYO AZCARATE

BASTIAN CARS.

GENIEROS MILITARES

de San Juan, número 9.

BURGOS

Plaza, Pueblo, 27, 2.º, del.

S TORRES,

RELOJERO,

Residencia de Inclán,

Se ofrece á su numerosa clientela.

Plaza Mayor, 62

Oro, Plata, Acero y Níquel

PRECIOS REDUCIDOS

en composuras. — Un año de garantía

Y artículos de fantasía para regalos

Partido en Perfumería

de las mejores marcas

Artículos de Óptica

de roca garantizados

en clase de composuras.

¡A 16 pesetas

á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica de Ochojo, Isla 9 y 11, Burgos,

relojes Roskopf

de verdadero níquel, con 6 centros y 2 contrapivotes de piedra, de

mucha golpe, gran duración,

FUERTES Y SEGUROS!

Si alguno de estos relojes no anda bien

SE CAMBIA POR OTRO

NOTA.—Enviando en carta certificada 17 pesetas en sellos ó letra de fácil cobro, se remiten por correo al punto que se desee como objeto asegurado.

Signen las composuras de relojes á 2 pesetas y los cristales á 0'25.

Se venden en la Relojería Eléctrica de Ochojo, Isla 9 y 11, Burgos,

Relojes de Ochojo, Isla 9 y 11, Burgos,

PEDRO PRIM,

ORTOPÉDICO DE VITORIA

Se hallará en Burgos, y en el Hotel del Norte, los días 6 y 7 de Febrero y en Valladolid 8, 9 y 10 en el Hotel Iberia, donde recibirá á su numerosa clientela y á cuantos le honren con su visita, de ocho á diez y de tres á siete.

Fabrica las privilegiadas piernas con pie de goma y brazos artificiales, diversidad de aparatos para corregir las desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, debilidad, anquilosis por tumores cuya tensión es lenta y sin molestias por disforme que sea, especialidad en bragueros para hernias, etc.

Corrige por medio de pies artificiales y calzado (invención propia) los acortamientos de las piernas, con los que desaparecen los voluminosos calzados de corcho.

Sus talleres en VITORIA, FLORIDA, 32

TINTORERÍA DE PARIS

DE Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastian

Limpieza y tinte perfeccionados

Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Pastillas de café

Ante las pastillas de E. Alonso y Hermanos, sobrinos del inventor de ellas, Celestino Solano, de Logroño, en las que solamente entran sustancias alimenticias y LECHE ESTERILIZADA, produciendo además un gran placer al paladar, tienen que desaparecer las distintas clases de caramelos que SÓLO CONTIENEN azúcar y una esencia cualquiera.

Pruebenlas y os convenceréis. — Se hallan de venta en el acreditado establecimiento de ultramarinos Las Colonias, Mercado, 5.

PAÑOS Y NOVEDADES

Santiago Perez y Compañía

PLAZA MAYOR, 10 Y 11.

Los dueños de esta casa, que han comprado grandes existencias en pañería, fuera de temporada, y, como es consiguiente, á precios muy bajos, tienen el gusto de ofrecérsela á sus favorecedores y al público en general.

Surtido, precios y gustos, como ninguna de su artículo.

NOTA.—Esta casa no tiene sucursal en esta plaza ni ha pretendido serlo de ninguna otra.

ACADEMIA

preparatoria para carreras militares

INGENIEROS Y ARQUITECTOS Y FACULTAD DE CIENCIAS

Cuenta esta Academia con profesores suficientes con título de Ingeniero; y los brillantes resultados obtenidos desde su creación, hace ya seis años, son la garantía que ofrecemos, al dar mayor extensión á este centro de enseñanza. Cursos especiales desde Octubre

De 58 alumnos aprobados en las diversas academias militares en los últimos cinco años y que han hecho su preparación en Burgos han sido presentados por esta Academia 53.

Contabilidad, Francés, Inglés y Aleman

Para informes dirigirse al director, comandante de artillería, D. Antonio Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.º, Burgos.

Traspaso

Se hace de la acreditada confitería de la Viuda de C. Alegria, Espolón, 20.

Se arriendan cuatro magnificas habitaciones, confortables y económicas. Calle Madrid, 9, casa Manzanedo y Hernando.

PAÑOS Y NOVEDADES Sucesores de Marcos Martínez

BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo, 1

Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado

A PRECIOS MUY VENTAJOSOS

para nuestros favorecedores.

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

CLOROSIS JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí. Sr. D. GREGORIO ESCOLAR: Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas. Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática. Suyo affmo. Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos). Depósito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

BRONQUITIS, CATARRROS, TISIS CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del Dr. PIZÁ Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896. El Morrhual contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhual es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhual con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrofula, linfatisimo y debilidad general. No contiene el Morrhual grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América En Burgos: J. Mata, sucesor de Sanz Valpuesta.

Charada amena

Charada

Segunda para infusiones;

primera inmensidad;

todo lector amable

guía divinidad.

Mencía

á la anterior:

MANIA

Notas cómicas.

me tienen ustedes con too el

atro del cuerpo y más firme

orda cantón; decía un soldado

nombre, ¿cómo es posible?

que lo he vendido y me

en aguardiente.

Permanecieron aún un rato los dos en silencio, que el caballero fué el primero que interrumpió, preguntando:

—¿Has sido tú la que escribiste eso, hija mía?

—Sí, fui yo.

—Has obrado bien y mal; muy bien con relación al preso y mal con respecto á tí, porque eres tú la que en adelante va á quedar presa. Yo mismo iré á llevar esta instancia á su sitio y te respondo de que el éxito más satisfactorio coronará nuestros esfuerzos.

—Pero desde ahora mismo debes permanecer encerrada en casa, porque no debes ver jamás al hombre al que quisiste devolver la libertad.

El caballero le levantó con mucho cariño la cabeza para ver la expresión de sus ojos.

—Comprendes lo que deseo? El que está encerrado recobrará la libertad y volverá á su casa; más á contar desde ese día te convertirás en una prisionera y no podrás salir de aquí para que no llegue á suceder el que me echen en cara que trabajé por egoismo y cálculo para que pudiesen en libertad al hijo adoptivo de mi adversario político y se tome por odiosa especulación lo que es acción buena y nada más. De manera que á no ser en compañía de tu institutriz y en la mía no saldrás nunca de este recinto.

—Os lo prometo.

—Me prometes también que no saldrás de aquí hasta que regrese de mi viaje á la capital?

que es un caballero muy galante con las señoras, abrió en nuestra presencia la cajita confidada en que Garanay guarda sus papeles reservados. Además, esa carta encerraba un retrato de un hermoso joven y cartas escritas en idioma extranjero.

—¿En qué idioma?

—En húngaro.

—¡Ah!

—¿Creéis, por ventura, que los miembros de vuestra familia no comprenden el húngaro? Estáis equivocado. La señorita Elisa lo comprende.

—Lo cual no me extraña; porque muy bien pudo aprenderlo en los dos años que llevamos aquí; yo le aprendí antes del mismo modo.

—Está bien; mas, hacedme el favor de enteraros de lo que dice ese papel.

Miss Natalia sacó del bolsillo un gran pliego de papel hecho cuatro dobles y se lo dió al señor de Ankerschmidt.

—¡Es letra de Elisa! —exclamó muy admirado este último.

—Tened la bondad de leer.

Ankerschmidt leyó, y sus sentimientos pasaron de la alegría á la sorpresa y al desagrado.

—¿Qué era aquello?

—¿Qué era? Pues una instancia conmovedora dictada por los sentimientos de un corazón recto y elevado y trazada por la débil mano de una niña.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se envían gratis por correo a quien los pida.

ENFERMEDADES DEL OIDO

El Aceite Neubert curalassorderasievas y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 ptes. boticas de Burgos: Escolar, Mira, y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Alcalá, num. 12, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. Antibleorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar o doler en pocas horas tómese las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptes. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

TISIS IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Vitales y Perlas del Serrallón (4 pesetas), son los únicos remedios mados por la razón sana de un para curar sin riesgo y con la de la Impotencia, derrames demás desarreglos genitales por Son tónicos vigorosos y curan a hayen ensayado otros remedios tado positivo: Venta boticas de lar, Mira y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Doctor Audet, Alcalá, número Se mandan prospectos y folletos partes.

GOTA
LICOR
del Dr.
LAVILLE
CLIN y COMAR — PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS 395

SÁNDALO CLIN
Se toman de 9 a 12 Cápsulas diarias.
Exíjase el
Verdadero Sándalo Clin
CLIN y COMAR — PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS 399

DOLOR DE MUELAS
se calma y cura por el uso de las
GOTAS JAPONESAS de Mathey-Caylus
CLIN y COMAR — PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS 400

TOSES
se curan muy rápidamente hasta en los Niños por el uso del
JARABE de AUBERGIER
al Lactuario
Aprobado por la Academia de Medicina de París.
CLIN y COMAR — PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS 396

SE HA PUESTO A LA VENTA.
EL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1880.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende el pecho y la garganta se suavizan, se produce expectoración con facilidad y casi siempre desaparecen los por completo antes de terminar la primera.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMA** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLOR DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embellece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias.

Emulsión Marfil al Guayacól

PREPARADO CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Y CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Este preparado es de reconocida utilidad en la tuberculosis pulmonar en su primero y segundo grado y en todos los estados catarrales del aparato respiratorio y también del urinario; así lo acreditan eminentes médicos.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no de orosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digirá mejor. Precio, 8 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo. Preciosos, 35, y García Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

ANUNCIOS

PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate finísima, caramelos suizos, fondant y dulces Viena.

De venta en todas las principales confiterías

Depósito central: MONTERA, 25.

206 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

—Una instancia ingeniosa y sincera pidiendo el indulto de un pobre condenado!

—¿Qué se propuso Elisa con esto? ¿Qué quiso hacer con este papel? ¿Qué ha respondido?

—Que quería enviársela a Viena.

—¿De qué modo?

—Por el correo.

—¡Esa niña!... ¿Dónde está?

—Castigada en su cuarto.

—Decidla que venga, deseo hablarla.

—Ahí tensis—prosiguió diciendo la intitutriz con acento de rencoroso triunfo—señor Ankerschmidt, la traición que ignoráis y que á no ser por mi incesante vigilancia pudo comprometer vuestra acrisolada reputación y acarrearos las más deplorables consecuencias.

—Bueno, dejad esa cuestión, que otro rato la trataremos más á fondo, y hacedme el obsequio de decir á mi hija que venga.

—¿No quiere vuestra gracia que me halle presente en la entrevista?

—No, dejadla á solas conmigo, será más sincera y confesará antes.

—Se hará lo que deseáis.

El caballero salió del salón, dirigiéndose á su despacho para cortar todo comentario.

Sentóse ante su escritorio, y dejó la instancia encima de la cartera, la leyó con mucha atención.

207 EL CASTELLANO CONVERTIDO

—¿Qué naturalidad y qué expresión más verdadera! Sacó del bolsillo el borrador hecho por el doctor Grischak y le comparó con aque las líneas.

—¿Qué diferencia más grande entre lo que dió el corazón y aquella instancia llena de frases convencionales y comunes!

En tanto que una mujer, prometida del preso, se negaba á copiar aquellas líneas para presentarlas ante el tribunal encargado de dar su dictamen acerca de los indultos, una joven, casi una niña, conmovida por la desgracia de un hombre al que no conocía ni de vista, había ideado lo que era preciso hacer para que no se agostase la flor de la vida del desdichado, detrás de los recios muros de una fortaleza.

Abrióse la puerta y se presentó la joven con ademán de dulce sumisión.

Elisa comprendía cuán grave era su falta, y la constaba que se iba á presentar ante un juez severo.

Por esta razón en vez de querer defenderse, se humilló enseguida y cayó de hinojos ante su padre, ocultando el rubor que cubría su rostro con sus manos delicadas.

Ankerschmidt, con la mano apoyada en el papel, tan pronto contemplaba á este como á su hija.

De este modo, y ambos silenciosos, permanecieron mucho tiempo hasta que el caballero apoyó suavemente la mano en la cabeza de su hija y la acarició.

Elisa cogió aquella llevándola á los labios y besándola con acendrado cariño.

Variedad

Guía culinaria

Patatas á la provenzal. Pónganse á cocer en abundancia de caldo con un puñado de sal, unas cuantas cucharadas de aceite de oliva, sal y pimienta.

En cuanto estén bien cocidas, la salsa sólo quede un puñado de caldo, y se saltarán en éste las patatas, adquirieran un color dorado. Sírvanse sin salsa.

Conocimientos

Imitación de vinos. Entre los muchos medios que recomendamos el siguiente: resultados completos.

Vino tinto de 10° y 12° litros; ácido tártrico puro, 100 gramos; infusión de framuesa, 2 litros; azúcar de lino de Florencia, 1 litro.

Mézclense todas estas cosas al cabo de quince días, do resultante y se embudo, do queden estas tapadas, do, pueden darse al consumo.